

	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	
---	--	---

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 03 de 2020

FECHA: 28 de mayo de 2020

INVITACIÓN N°: 03 de 2020 del 21 de mayo de 2020

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS DE ASEO PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD Y EMBELLECIMIENTO DE NUESTRA INSTITUCION Y ASI MISMO DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PROPONENTE: OSCAR DE JESUS OROZCO TORO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTE LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: Siete millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos Pesos \$7,586,800 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 dias contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

FORMA DE PAGO: 100% y/o parcial a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS: Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

SUPERVISION: La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión

Cordialmente,


 ALEXANDER NIÑO SÁVIEDRA
 Rector(a)